

pañía ha dado instrucciones a fin de que los naufragos sean escrupulosamente asistidos, y puedan seguir su viaje a su respectivo país de destino.

### Notas de información

No se conocen las causas del siniestro, por lo cual nada puede conjeturarse para establecer ciertamente cómo se desarrolló el suceso.

Como antes señalamos, el «Principessa Mafalda» salió de nuestro puerto el día 12 del actual, con destino a Buenos Aires y escalas que fueron el día 18, en Dakar, donde carbonó y salió para Río de Janeiro, en cuyo puerto debía haber hecho escala. el día 25, siguiendo después para Santos, Montevideo y Buenos Aires. El accidente lo ha sufrido en las costas de Río Grande do Sul, próximas a Foz de Janeiro, de donde salió un buque de guerra y otros en su socorro.

El buque llevaba, al pasar por ésta, 8 o 9 pasajeros de tránsito, y embarcó en ésta otros 60, cuya lista es la siguiente:

De primera clase, para Buenos Aires: doña María L. Hidalgo, don Robert J. Skelton, doña Louise Ellis, don José Cano, don Luz Sánchez, don Luis S. Mayol, don Juan C. Fernández.

De segunda, también para Buenos Aires: don José Alfonsín, doña Isabel L. de Alfonsín, doña Honorio L. de Llovera, doña Ingehandi de Germaine, doña Fernanda E. Sazarrin.

De tercera clase, para Montevideo, Salvador Soler, Fátima Bent Prabieng e Ivonne Simovet, estas dos últimas de nacionalidad francesa; para Río Janeiro, Antonio Rodoreda Cahot y Juan Vallespi Ribera, y para Buenos Aires: Petra Burgos García, Julia López López, Vicente Mompó Gishert, Francisco Sellés Minguéz, Francisco León López, Pedro González Cerro, Paulino González Gafán, Ismael Muñoz Peiró, Ramón Peiró Ruall Manuel Peiró Borrell, Alfonso Ledesma Cañudo, María Solafella, José Tró Ferrando, Juan Bartomeu Pinoda, María Morte Valero, Félix Mauri Giner, Josefina Mauri Crespo, Manuel Pino Román, Encarnación López Agulló, Francisca López Agulló, María López Agulló, Pedro Vilardell Mestre, Estanislao Santiago Cobo, Enriqueta Grande Oria, Carlos Bordes Company, Teresa Sanchis Sala, Juan Enrich Aragay, Francisca Cuadras Creus, Jaime Enrich Cuadras, Fernando Moreno Expósito, Guillermo Massot Juan, Marcos Roitegui Arrieta, Emilio Polo Ribera, Evelino Miguel González, Presentación Polo Miguel, Emilio Polo Miguel, Matías Deumal Comas y Zenón Baró Extrandis, todos españoles.

La dotación se componía de 288 personas, que sumadas a los 968 pasajeros, resulta un total de 1.256 personas, con que el buque salió de nuestro puerto.

Según referencias de la «Italia América» parece fueron salvados todos los pasajeros por los cuatro vapores que a las llamadas de S.O.S. radiográficas acudieron en su auxilio, creyéndose sólo falta un corto número de tripulantes, cuya suerte aún es desconocida.

### Detalles del «Mafalda»

Era el buque mejor de tipo de la flota. Fue construido en 1908, en Rivatrigoso, para la empresa «Lloyd Italiano», que después de la guerra pasó a formar parte de su actual armador.

Medía 147'87 metros de eslora, 16'91 de manga y 9'90 de puntal. Las máquinas de cuadruple expansión accionaban sus dos hélices, a una marcha de 15 millas, desarrollando una fuerza de 10.500 caballos.

Mandaba el vapor el práctico e inteligente capitán de la marina mercante italiana señor Simone Guli, en cuyo cargo llevaba próximamente tres años, habiendo mandado antes el «Napoli».

Durante la guerra mandaba el «Ancona», también de la misma empresa; llevando en transporte militar 5.000 soldados, fue torpedeado, salvándose la mayoría del personal.

En la empresa es conceptuado como uno de los mejores marinos de la clase, y se halla condecorado con diversas cruces por los méritos contraídos.

### Pésame de S. M. el Rey

A última hora de la tarde el gerente de «Italia América», señor Peretti, recibió por teléfono, transmitido por el vicepresidente del Consejo de Ministros, general Martínez Anido, en nombre de S. M. el Rey, el pésame por la desgracia acaecida al «Principessa Mafalda», y expresando ferviente deseo de que en ella no hubieran resultado víctimas.

El señor Peretti, agradeció vivamente la alta atención de S. M., de sentimientos humanitarios tan dignos de loa.

### Personal salvado

A última hora de ayer tarde la «Italia América», agentes generales de la Navigazione Generale en España, nos comunica el siguiente cable recibido de su respetable representación:

«Del «Principessa Mafalda», según noticias resultan salvados por los vapores «Formosa», «Alhena» «Empirestar», cerca 1.150 personas. Se esperan comunicaciones con respecto a los otros salvados por el vapor «Rossetti». Número desaparecidos reducido notablemente (Radio urgente recibido a las horas 20).

El vapor francés «Formosa», pertenece a los «Transports Maritimes», y es de 4.508 toneladas y presta el servicio de Marsella a Buenos Aires.

El vapor holandés «Alhena», de Van Nieveldt, es de 4.930 toneladas, y hace la carrera de Hamburgo Buenos Aires.

El vapor inglés «Empirestar», de la «Blue Star», es de 7.199 toneladas, prestando el servicio de Londres-Buenos Aires, y con el vapor inglés «Rossetti», de la «Lamport Line», de 6.540 toneladas, también en la carrera de Liverpool-Plata, han sido los buques que acudieron inmediatamente, por hallarse en aquellas cercanías, gracias a lo cual se ha salvado casi la totalidad del personal del «Principessa Mafalda».

### En Madrid

Desde que se tuvo conocimiento de la catástrofe del «Principessa Mafalda» acudió mucha gente a las oficinas de la delegación en Madrid que tiene la Compañía de Navigazione Generale Italiana para adquirir detalles, pues había algunos madrileños en el pasaje.

El gerente, don Carlos Settomi, conferenció telefónicamente con la representación de la casa en Barcelona para adquirir detalles.

Después, visitado por los periodistas, manifestó que el vapor estaba dotado de todos los elementos precisos para el salvamento en caso de naufragio.

Si ha ocurrido verdaderamente el accidente que se dice, los viajeros no se habrán encontrado desamparados.

Ha dicho que todavía no es posible precisar el número de pasajeros que iban en el buque ni el de víctimas. Hasta ahora se tienen noticias de 34 ahogados. Seguramente, el número total de pasajeros excedería de 1.500.

## De Sociedad

### CARTA DE SUCESION — LA VIDA DE ESTOS DIAS — VIAJES, ESTANCIAS Y REGRESOS

Se ha concedido Real Carta de Sucesión en el condado de San Luis a favor del vizconde de Priego, hijo primogénito del finado poseedor de dicho condado.

El nuevo conde de San Luis es don Fernando Sartorius y Diaz de Mendoza Chacón y Aguado, teniente de navío de la Real Armada española.

Su padre el conde don Fernando, casó con la actual condesa viuda doña María del Carmen, y de su matrimonio nacieron el citado vizconde de Priego, que está casado con doña María Álvarez de las Asturias-Bohorques y de Goyeneche; don Luis, capitán de Artillería, esposo de doña Carmen de Acuña; don José, soltero, y don Carlos, capitán de Aviación, casado con doña María de Lourdes Cabeza de Vaca y Carvajal, marquesa de Mariño (hermana de la baronesa de Segur).

El anterior conde era coronel de Caballería, ex ministro de la Corona, senador vitalicio, caballero gran cruz de Isabel la Católica y ex ministro de España en Portugal; y fue también gobernador civil de Madrid, director general de Obras públicas, secretario del Congreso de los diputados, diputado a Cortes por Huelva, comisario regio del Canal de Isabel II, etc., etc.

La condesa viuda de San Luis es dama noble de la Real Orden de la Reina María Luisa, y fueron sus padres los últimos condes de Balazote y de Lalain, marqueses de Fontanar, grandes de España.

El vizconde de Priego, nuevo conde de San Luis, estuvo destinado en la base de Aeronáutica Naval de Barcelona como comandante de torpedero. Actualmente está próximo a ascender a capitán de corbeta. Ingresó en el servicio de la Armada el día 1.º de septiembre de 1926 y posee el empleo de teniente de navío con antigüedad de 25 de agosto de 1919. Desde el 26 de enero de 1925 quedó para eventualidades en Madrid, en comisión en Aeronáutica Militar. Es gentilhombre de cámara de Su Majestad, con ejercicio; caballero de primera clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo rojo, y piloto aviador de primera categoría, y posee la medalla de Marruecos y otras condecoraciones.

...

La actual semana es de gran animación, como ha podido verse, siendo el motivo de ella la estancia de la Familia Real.

Han sido notas brillantes la sesión de carreras de caballos del domingo último y el té a beneficio de la Cruz Roja, actos que, por haber sido honrados con la presencia de nuestra augusta Soberana y las Infantías, hemos publicado en la sección de la visita regia a Barcelona.

Otro té, muy concurrido, fué el que dió el cónsul general de la República Argentina, en su nombre y en el de la colonia de su país, en honor y obsequio a los marinos de la fragata «Presidente Sarmiento», cuya reseña se publicó ayer en este periódico, en sección especial. En dicha fiesta llamó mucho la atención la maestría con que tocó la «orquesta típica» del barco. Los aspirantes de Marina lucieron sus habilidades en el baile con las muchachas de su país residentes en Barcelona y las de nuestra sociedad, entre las que había muchas muy conocidas. Predominaba en su estilo de baile la influencia del tango argentino; lo que daba una gracia especial y muy nueva a los pasodobles y otros bailables.

Se hablaba con interés del té que tendrá lugar esta tarde a bordo de la fragata. Las invitaciones son repartidas rigurosamente, pues la nave no permite una afluencia grande de visitantes.

Una fiesta altamente interesante será la de esta tarde en el «Real Polo Jockey Club», con asistencia de la Real Familia. Terminada que sea al ponerse el sol, se trasladarán a la fragata las personas que tengan que asistir a ambos sitios.

Fuera de los actos íntimos del programa regio, tales como comidas o almuerzos, las fiestas que cerrarán la serie de esta semana serán la del palacio del conde de Fígols, con asistencia de la Familia Real, y un baile particular en casa de los señores de Camps (don Antonio).

Las veladas cinematográficas en el Tivoli y la inauguración del Circo Krone, con asistencia de los Reyes e Infanta Beatriz, han congregado también a muchas personas conocidas.

...

De su finca de Badalona «Torre Pinós» se han trasladado a su residencia de invierno en nuestra ciudad, los marqueses de Barbará y Manresa e hijos.

Del Castillo de Biure regresaron los vizcondes de Belloch e hijos y la señorita Isabel Llorach, instalándose en sus respectivas residencias.

Los marqueses de Ferrer-Vidal e hijos han regresado también de su casa de Villanueva y Geltrú.

Se han instalado en su casa de invierno (calle Ancha) los señores de Ibarra-Montis e hija Marianita.

Los marqueses de Dou e hijos también regresan a su residencia invernal en Barcelona, procedentes de sus posesiones del campo; y asimismo los barones de Albalat de Segart e hijos, procedentes de su finca de Villalba-Saserra. Regresan a Palma de Mallorca doña Narcisca de Mencos de Fiol e hija María Josefa, que pa-

El salvamento del pasaje se hizo muy penosamente pero con gran fortuna, a juzgar por las noticias que se han recibido, aunque son confusas.

También ha dicho que el siniestro no tiene la enorme importancia que se le concedió en los primeros momentos.

Según la lista facilitada en Madrid, tomaron pasaje para el buque, las siguientes personas:

Emilio Polo Rivero, de 29 años, casado; Evelia Miguel González de Polo, de 24 años, casada; Presentación Polo Miguel, de 23 meses; Emilio Polo Miguel, de dos meses; Julia López López, de 36 años, soltera; Petra Burgos Garrido, de 29 años, soltera; Pedro González Ferro, de 40 años, casado; Francisco León López, de 27 años, soltero; José Cano Nieto, soltero; Luz Sánchez Privado, soltera, todos españoles.

Hasta ahora se ignora la suerte que hayan podido correr estos pasajeros.

Hasta primeras horas de la noche las noticias de personas desaparecidas que se tienen en Madrid, son de 34, suponiéndose que este número, por desgracia, será aumentado por noticias posteriores.

saron temporada con la marquesa viuda del Amparo.

Los barones de Albi e hijas regresaron de Caldas de Malavella y Santa Coloma de Farnés y se han instalado en su casa de la plaza de Santa Ana. También regresaron de Caldas los señores de Montoliu Carrasco y lo han hecho en la suya de la calle de Lauria.

Con su tía la marquesa de Retes pasa unos días en nuestra ciudad don Manuel de Manglano y de Urruela.

Regresaron de Italia los señores de Girona-Salgado e hijas Carmen y Mimi; de Londres, el conde de Sert, el de Caldas de Montbuy y don Santiago Soler Mata; de París, el vizconde de Güell, y de Altafulla, los señores de Pilon-Alarcón e hija Matilde.

Para prestar servicio en el Palacio Real de Pedralbes se encuentra aquí el grande de España conde de Perelada, procedente de Mallorca.

Han llegado de San Sebastián los señores Montobbio-Terol e hijas, y doña Josefina Gayón, viuda de Arnús, y las suyas.

Y de Biarritz, los marqueses de San Román de Ayala e hijas.

### Fernán-Téllez

El pasado miércoles, día 19, tuvo efecto en la iglesia de San Severo, de esta ciudad, el enlace de don Antonio Estruch Alsina con la señorita Josefa Robert y Fort, de Barcelona.

Fueron testigos por parte de la señorita Robert, el doctor don Angel Rabada, de Tarragona, y don Francisco Puig Figueras, y por parte del señor Estruch, el escritor sabadellense don Juan Trías Fábregas y el conocido industrial de Barcelona don Ramón Graupera Garrigó.

Bendijo la unión el reverendo doctor Luis Carreras, presbítero, haciendo la plática a los contrayentes con la sobriedad y elocuencia acostumbradas en tan culto sacerdote.

Asistieron, como invitados, las familias de Estruch Alsina, Robert Fort, Rabada, Puig Figueras, Catalá, Graupera, etc., las cuales fueron obsequiadas con un banquete.

Desearnos a los recién casados inacabables felicidades.

—Hoy cerrará sus puertas el gran Salón de la Moda que se celebra en el palacio de Montjuich y que tanto éxito ha obtenido por su feliz organización, buen gusto en los modelos exhibidos y la calidad de las firmas que toman parte en él.

Llama poderosamente la atención un abrigo de nutria con cuello-banda de armiño, un abrigo flancs rat-mousqué natural, una capa armiño con forro terciopelo azul, etc., todo creaciones inéditas de la antigua y más acreditada firma de España en peletería «LA SIBERIA».

Cerrado el Salón de la Moda la Peletería La Siberia continuará exhibiendo en sus vastos y lujosos salones los mismos modelos, aumentados de una infinidad, que por la premura del tiempo es imposible darlos a conocer al público.

—Únicamente en Plata de Ley garantizada, construye y vende sus artículos la FABRICA de Platería de D. García, Fontanella, 18, principal, y Fernando, 6, tienda. Precios de fabricación.

—Las grandes personalidades de España que han visitado la I Exposición Hotelera celebrada en Barcelona, están de acuerdo en la finura y bouquet del Champ Sors y reconocen que no hay necesidad de recurrir al extranjero para beber un rico Champán.

—Compre Faja «Madame X» Paseo Gracia 127

—Es sello de buen gusto y distinción exquisita, adquirir sus regalos en la FABRICA de Platería de D. García, Fontanella, 18, principal, y Fernando, 6, tienda. Venta al detall a precios de fabricación.

## Tribunales

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

#### AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Ejecutivo, Luis Casas contra Teresa Ribas.—Mayor cuantía, Carmen Gasé contra Justo Campos.

Sala segunda. — Interdicto, Josefa Martí contra Juan Batlle.—Mayor cuantía, Pedro Vázquez contra Consuelo Clariana.

#### AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Tres orales por lesiones, alzamiento de bienes y atestado contra Alfredo Almenar, Gregorio Rey y Pedro Jiménez y otro, respectivamente.

Sección segunda. — Tres orales por alzamiento

de bienes, estafa y hurto contra Ricardo Sentís y otro, Francisco Gomá y otro, y Francisco Miranda, respectivamente.

Sección tercera. — Un oral por asesinato contra Juan Herrero.

Sección cuarta. — Tres orales por estafa, lesiones y tenencia de arma contra Pedro Marfá y otro, Pedro Gairal y Joaquín del Río, respectivamente.

### VISTA DE CAUSAS

Sección primera. — El procesado Angel Bonet Ambrós se conformó con pagar la multa de 125 pesetas que le pedía el fiscal señor Brusola, como autor de un delito de lesiones.

El otro juicio fué suspendido.

Sección segunda. — Ayer, como anunciamos, comenzó la vista de la causa contra Manuel Sabio Esparré, que en la isla de San Bernardo (Nueva Orleans) el 12 de octubre de 1925 mató en riña a Enrique Jiménez.

Como se recordará, Manuel Sabio fué juzgado por los tribunales americanos, que le pusieron en libertad después de unos meses de prisión, y al regresar a España y llegar a Barcelona, fué detenido y procesado a instancias de un hermano del muerto.

El juzgado instructor envió una comisión rogatoria a América interesando dijeran si Sabio había sido o no juzgado, contestando afirmativamente aquella.

El tribunal estaba formado por el señor Amat, presidente, con los magistrados señores Polit y Jiménez Frontín.

La acusación fiscal estaba a cargo del señor Grinda, la acusación privada a la del abogado señor Rabasó.

La defensa del procesado corría a cargo del señor Pou Sabater.

Después de la lectura de las conclusiones, comenzó el interrogatorio del procesado, que dijo que poseía una barca y se dedicaba a la pesca.

Refiriendo cómo ocurrió el hecho, manifestó que, estando en un cabaret, se suscitó una discusión, y el interfecto, con una navaja, le hirió a él en la cara.

Añadió que él echó a correr, perseguido por Jiménez, y al llegar al campo, el procesado cayó al suelo, y para evitar que le matara su contrincante, sacó una navaja, y tendido en tierra hirió a Jiménez e ignora dónde le produjo la herida.

Agregó que la agresión la presenciaron unas doce personas, y todas, en el juicio, declararon a su favor, por lo que fué absuelto por aquellos tribunales.

Dijo también que el muerto era de carácter pendenciero y provocador.

Compareció después el hermano del muerto, Juan Jiménez, quien dijo que su hermano era hombre alegre y amigo de todo el mundo, y que se enteró de la muerte de Enrique por la carta que le dirigió un amigo.

Dijo también que su hermano no había sido nunca procesado, y Manuel Sabio interrumpió diciendo: —Dos veces fué procesado.

Declaró después Miguel Bernádez, que se encontraba en Nueva Orleans cuando ocurrió la riña, y que se enteró de la muerte de Jiménez y la subsiguiente absolución de Manuel Sabio, y que no sabe nada más.

Terminadas las pruebas, el fiscal señor Grinda y el acusador privado, lo mismo que el defensor, elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y comenzó su informe el señor Grinda, que pronunció un elocuente, documentado, breve y conciso discurso, tendiendo a demostrar la culpabilidad del procesado, que, según él, no fué absuelto libremente, sino que, por insuficiencia de pruebas, los tribunales americanos sobreseyeron provisionalmente la causa.

Negó el señor Grinda que el procesado obrara en legítima defensa, y después de aducir otros argumentos para demostrar la culpabilidad del procesado, pidió se condenase a éste a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

A continuación informó el acusador privado, quien después de adherirse a las argumentaciones del fiscal, negó que el muerto fuera de carácter pendenciero y provocador, afirmando, por el contrario, que era hombre bueno y trabajador y muy amante de la familia.

Acto seguido, el letrado señor Pou y Sabater, pronunció un notable informe en el que hizo resaltar las amarguras sufridas por su patrocinado, que fué absuelto por los tribunales americanos, y, en cambio, los de su patria, por el mismo delito, le quieren condenar después de tenerle cerca de dos años en prisión preventiva.

Afirmó que su defendido obró en legítima defensa, y que no solamente no eludió la acción de la justicia, sino que, una vez absuelto por aquellos tribunales, embarcó para España con sus nombre y apellidos y con su documentación en regla, y así llegó a Barcelona, donde en seguida se puso a trabajar.

Terminó el señor Pou su brillante informe pidiendo al tribunal que, por espíritu de justicia, absuelva al procesado, devolviendo así la tranquilidad y el bienestar a una familia que la fatalidad ha desgraciado al encarcelar al jefe de la misma por un delito ya juzgado por los tribunales americanos.

El juicio quedó para sentencia.

Sección tercera. — Por el delito de daños, el fiscal señor Cuevas pidió para Estanislao Serna Mora la multa de 125 pesetas y 600 de indemnización al perjudicado.

—Dos meses y un día de arresto mayor pidió el señor Cuevas para Crisanto Iglesias, al que se le ocupó al ser detenido un revólver para cuyo uso no tenía licencia ni guía.

Además, pidió se le impusiera la multa de 125 pesetas.

Sección cuarta. — Acusados de un delito de estafa de 2.600 pesetas, ocuparon el banquillo Pedro Marfá Vileta, Modesto Costa Albert y Enrique Bel Ballvé, para cada uno de los cuales pidió el fiscal señor Marín la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

### POR LOS JUZGADOS

El juez del Hospital, con la secretaria del señor Alemany, instruyó en las horas que estuvo de guardia veintiséis diligencias, ingresando en los calabozos dos detenidos.

A las once de la mañana de ayer le substituyó el del Norte, secretaria del señor Salvá, al que hoy, a la misma hora, relevará el de Atarazanas, secretaria del señor Roig.

Por la policía fué detenido Pedro Peral Botella, que estaba reclamado por bigamia por el juzgado de la Barceloneta.

—Por haber substraído de un establecimiento de la calle de Pelayo ocho plumas estilográficas, que le fueron ocupadas, fué detenido Salvador Checbós Gandía.

—En el hospital de la Santa Cruz falleció Andrés Luis Gaux, a consecuencia de las lesiones sufridas anteaer.

—A José Rami li substraieron la cartera con 75 pesetas y documentos.

—En una farmacia de la calle de Rosellón penetraron ladrones y se llevaron la caja registradora, que está valorada en 2.800 pesetas.

—En el hospital Clínico falleció José Pons Roig, que ingresó en el mismo el día 24 del corriente.